



MARTES

27

MAYO

o I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 10

NUEVOS HORIZONTES

EL TRABAJO SOLIDARIO Y NO LA LUCHA

«Es preciso luchar — dicen — en todo el curso de la vida y en todas sus modalidades.» «Vida y lucha son sinónimos.» «¡Oh, la noble lucha!»...

Yo disiento. Yo creo que hay, o una confusión en los conceptos, o un mal empleo de las palabras.

Componer un libro, hondamente sentido, o calmosamente meditado, verificar un invento, estudiar, investigar, enseñar, sembrar el campo, moldear el barro, transformar las fuerzas y cuerpos naturales, *no es entregarse a la lucha, sino al trabajo*, que puede armonizarse, y de hecho casi siempre se armoniza, con la labor de los demás. Hay sitio para todos.

Pero «luchar», esto es, emplear la violencia, o la astucia — que no es sino una forma de la violencia — para superar al que vale más, no por medio de la disciplina de las propias facultades, sino denigrándolo, mintiendo acerca de sus obras, procurando quitarle su puesto en la Prensa, o su público; conquistar la gonzúa de «las influencias», para abrirse las puertas que la ley mantiene cerradas; intrigar en unas oposiciones, para que el tribunal nos otorgue, con justicia o sin ella — mejor sin ella — la plaza que otro se ganó; robar impudicamente el pensamiento ajeno, y hasta la forma literaria en que el pensamiento fue vertido; ofrecerse a ejecutar por menor precio igual labor en cantidad y calidad que la que otro compañero ejecuta — y todo esto es lo que se encubre con la palabra *lucha*, y se encubre bien, porque lo otro no es sino *trabajo*, que podrá, o no, perjudicar a alguien, pero que, desde luego, favorece a la mayoría — ser, en fin, injusto y cruel, desarrollando el amor a sí propio, hasta convertirlo en egoísmo refinado, o en repugnante egolatría, es algo que produce angustia en toda alma noble, que oprime todo corazón bien puesto.

La lucha es fuente de dolor propio; escuela de egoísmo para los demás; peligro constante de padecer justos castigos y desmedidas represalias; sarcófago de muchas horas....

El trabajo no es eso. *Trabajar* es luchar contra, o, mejor dicho, sobre la naturaleza; *luchar* es trabajar contra el prójimo.

El principio de «la lucha por la vida», se ha aplicado con apresuramiento y perversidad infantiles a justificar lo pésimo. Acciones que antes se calificaban de indignas, son hoy disculpadas como «ardides de guerra.» ¡Cuanto daño han hecho a la humanidad las palabras gentiles aplicadas a cosas infames!

Hay otro principio, que contrabalancea los efectos del *struggle for life*, y cuyo triunfo en nuestra vida será obra del progreso, si es que el progreso existe. Es el principio de la

solidaridad, la cual se observa así en los innumerables organismos sociales, desde los formados por las térmitas hasta los constituidos por el hombre, como entre las partes más o menos autónomas de los individuos vivos, y hasta en las cosas sometidas al mecanismo puro.

La vida del mundo inanimado consiste en el encaje y armonía de cada parte con los demás que forman unidad, y de cada unidad con las otras que forman un conjunto, y de cada conjunto con todos y con el total. ¿No es esto, acaso, lo que pudiéramos llamar *solidaridad cósmica*, producida en ese medio inalterablemente propicio, que se llama éter, en el cual hacen los astros ante lo Infinito su eterna gran parada, y los átomos, ante la suma Inteligencia, su formidable labor improba?

El equilibrio ante la solidaridad y la lucha, parece darse perfecto en la relación general de la naturaleza con los seres vivos. Gravedad, cohesión, afinidad química, vibraciones etéreas, cuerpos nutritivos, son condiciones de existencia de los seres organizados y, al par, elementos que los desgastan. El intercambio de acciones y la circulación de materia, es aquí la vida, y también la muerte.

Con la muerte triunfa lo cósmico, para el que no es la vida orgánica otra cosa que una eflorescencia precaria e infecunda, y la vida racional, el perfume más selecto de la más selecta de esas flores, nada. Sería absurda la existencia de la razón, si no hubiera en el hombre un espíritu, y un Dios en el todo.

La solidaridad humana no puede ser completa sin la intervención de ese elemento, de ese *quid* divino, el espíritu; el que no es legítimo, al que no es posible incluir entre las «modificaciones de la energía.» La racionalidad no tendría, en tal caso, objeto; la verdad, la justicia, serían ensueños de locos; el sacrificio por motivos impersonales, la suma necesidad. Y el mundo, el universo entero, si la razón no existe, ¿qué finalidad podría tener, ni para qué, entonces, existir?

Se nos podrá objetar que los biólogos positivistas suprimen las causas finales; que no ven en la creación sentido teleológico.

¿Y cómo se explica, entonces, que el hombre haya inventado esas causas, que *haya caído en la cuenta* de que podrían existir; y cómo justificar científicamente el hecho indudable de que no creamos vivir, ni nos figuramos hacer cosa alguna, sin un *para*? ¿Cómo es que no comprendemos el mundo sin finalidad? ¿Qué prodigio! ¿Salir de lo material e inconsciente, que existe por que sí y para nada, un ser que crea en sí mismo la razón, la

facultad de los fines!... ¡Y qué absurda, además, que esa criatura sea un fantasma, y que esa racionalidad pida un imposible! ¡Que ni el mundo ni el hombre tengan destino! ¡Que el espíritu sea nada, y la finalidad, el sueño de esa nada! ¿No sería esto el delirio de un caos?

Y entre los fines buscados ansiosamente por el hombre, se encuentra la paz: la paz entre los individuos, la paz entre las clases, la paz entre las naciones.

Y entre las causas que puedan traer esa paz, campo neutral de la humanidad, donde cada hombre pueda vencer, racionalmente, a sus internos enemigos y sobreponerse a las fuerzas naturales, entre las causas que puedan traer esa paz, es la primera, y quizá la única, el sentimiento de la *solidaridad*, el saberse y sentirse cada hombre interesado en la vida de los otros y en la vida de las colectividades de que sea miembro:

familia, municipio, comarca, región, nacionalidad, humanidad entera.

Sacerdotes de la cultura, propulsores de la civilización, ¿no aceptáis esta doctrina?

Y si la aceptáis, ¿no es vergonzoso que vuestras ideas vayan por un lado y vuestra conducta por otro, como si fuérais alocadas muchachuelas? ¿No es una indignidad que alimentéis con el morboso cuidado con que la ramera a su predilecto, el más bajo de los egoísmos, residuo ancestral de la caverna, y por ello, obstáculo monstruoso interpuesto en el camino que la humanidad debe seguir, que la humanidad *quiere seguir*?

El espectáculo de la innoble lucha entre cualesquiera hombres, es triste y repugnante. Pero el de la lucha entre los cultos, pone amarguísima desesperanzas en el alma, y ante la idea del *progreso del hombre*, una punzante interrogación.

B. J. ZAMBRANO

EVANGELIO CIUDADANO

SEGÚN MACÍAS PICAVEA

LOS EMPRESARIOS

No los hay agrícolas entre nosotros, con posesión y manejo de cuantos elementos económicos exige una empresa industrial, con finalidad de tal industria, con aquellas más simples formalidades financieras que el caso requiere. La más modesta fabricación, la tienda más humilde, mueven mayor capital, levantan más crédito, ofrecen formas y contabilidad más perfectas, aplican mejores métodos periciales que cualquier labranza de media docena de pares, no obstante haber materia en ésta para una explotación industrial mucho más importante. No son industriales, no, nuestros agricultores; industriales en el concepto europeo de la palabra, con su agilidad económica, sus iniciativas fecundas, su práctica de los negocios, sus conocimientos del mercado del mundo, sus creadoras armas de capital, crédito y estrategia de la producción. No lo son. Son... ¡terratenientes!

He aquí una clase social que va ya necesitando ser definida. Hace cincuenta años existía en toda Europa; en los últimos veinte la han tragado, en naufragio espantoso, las olas inundadoras de industrialismo incontrastable; hoy sólo en España y en los países eslavos viven penosamente sus restos. Clase de entono nobiliario, que funda sus blasones en la posesión del suelo raíz de la patria, fijodalguía del terruño, aristocracia rural, mira la tierra, más como un solar de ubre fecunda, nodriza y cimiento de la solariega familia, que como un instrumento de producción económica y materia de negocio: raza histórica, nervio de una sociedad que pasó, órgano hoy atávico para el vertiginoso evolucionar de la sociedad presente, desarrollador de fuerzas devoradoras y colosales, en contacto con las cuales la reposada anciana disuélvese cual añeja nuez en buche de avestruz.

Los eternos parias

A los maestros nacionales y al público.

Acabo de leer en los periódicos diarios de Madrid, sintiendo rubor y desesperanza, que los porteros y ordenanzas de los establecimientos públicos de España, cobrarán en lo sucesivo más que la inmensa mayoría de los maestros nacionales, después de sus cuatro años de carrera, su título, sus oposiciones y lo altísimo de su misión (¿no es esto, canarios políticos?)

Y por si esto fuera poco, se me ha ocurrido abrir el escalafón del Magisterio y he visto algo que constituye una vergüenza no sólo para la clase sino para España entera; el número 1 del Escalafón de los maestros de España, con 42 años de servicio y los títulos de abogado y maestro normal, gana hoy lo mismo que un portero mayor de un ministerio.

Los comentarios quedan para quien quiera aplicarlos.

¡Maestros nacionales! Los tiempos son de unión, de disciplina. Organizáos, pues, asociáos íntimamente, no sólo de fórmula y exigid a los Gobiernos lo que como hombres dignos, cultos y trabajadores, tenéis derecho a exigir.

F. MÓNICO

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Ante la Junta provincial del Censo, se verificó el domingo la proclamación de candidatos para diputados a Cortes.

Resultaron proclamados diputados por el artículo 29, D. Mariano Matesanz, por Cuéllar y el marqués de Cañada Honda, por el distrito de Segovia.

En Santa María de Nieva, lucharán Don Wenceslao Delgado y el conde de Adanero.

Por Riaza-Sepúlveda fueron proclamados candidatos D. José Gil Biedma y el diputado provincial D. Andrés Gil Municio.

Por tierras de Segovia

Crónica de un viaje

Unas líneas de prólogo.

Los pueblos, objeto de esta información, han dispensado al candidato a diputado a Cortes por el distrito de Santa María de Nieva, D. Wenceslao Delgado, un recibimiento, en su viaje de propaganda, tan cordial, que no encontramos adjetivos bastante expresivos para ensalzarle, como en justicia, se merece.

Esas localidades, agradecidas al celo infatigable de su representante en el Parlamento en favor de los intereses de sus representados, que en todas las ocasiones que fué necesario poner a prueba, satisfizo con prodigalidad excesiva a cuantos recurrieron en su demanda, premiaron, con afecto verdaderamente digno de tener muchos rivales, el improbable trabajo que supone en un defensor de sus aspiraciones tan activo como el Sr. Delgado, encontrarse siempre en la brecha para reñir, con firme perseverancia, por los anhelos legítimos de esa porción de tierra segoviana, que se intenta convertir en una comarca más donde la pureza de la libre emisión del voto se manche al contacto corruptor de la dádiva.

Triunfal recorrido.

Los automóviles que nos conducen bajo el sol de fuego de estas llanuras que transforman en oro la mancha verde de los triguales y abren heridas sangrientas en los predios fecundos con el rojo encendido de las amapolas como pedazos de la bandera nacional esparcidos por los campos de Castilla, atraviesan los pueblos de Aldeanueva del Codonal, Codorniz, Montuenga, Martín Muñoz de la Dehesa, Rapariegos, San Cristóbal de la Vega, Tolocirio, Montejo y Donhierro, haciendo breve estancia en ellos; la imprescindible para recibir el entusiasmo de sus moradores, cada vez más desbordante en pró de la santa causa que nos guía a los que ocupamos esos veloces vehículos.

Y qué entusiasmo!

Es preciso haber sido testigos presenciales de él, como nosotros, para no hallar exageradas las referencias que de ese consolador movimiento de protesta contra una política de tortuosos proceder, trasladamos a los lectores sanos de alma.

Fuó un recorrido triunfal. Las mujeres, a nuestra llegada, levantaban en alto a sus pequeñuelos para que vieran y admiraran a su diputado. Los hombres se disputaban la ocasión de retener entre sus manos callosas, curtiduras en las labores agrícolas, las de su representante en Cortes. Rasgaban el aire, vibrando como himnos de pelea, las mayores muestras de júbilo, traducidas en estruendosas aclamaciones. Como en apoteosis gloriosas, el Sr. Delgado era, en algunos puntos, conducido en hombros al centro de los caseríos, hirvientes en delirantes exteriorizaciones de afecto.

Hubo que dirigir la palabra al pueblo, en todos los sitios por donde cruzamos: desde los balcones de las casas consistoriales, en los estribos de los automóviles, en las plazas públicas, bajo la fronda arrogante de una olma centenaria, evocadora de patriarcales costumbres como el árbol de Guernica...

Los señores González (don Arcadio) ex-alcalde de Santa María de Nieva, Herrero (don Gabino), Moreno (don Agustín), Gila y Delgado sufrieron la agradable tortura—grata en extremo porque se dirigían a multitudes inflamadas de cívica exaltación—de tener que lanzar imprecaciones contra la adorsorbencia caciquil, la ingerencia intolerable, en los distritos, de elementos á la opinión antipáticos, y el soborno puesto en juego con irritante y tenaz desaprensión.

Las mujeres de Rapariegos

Nota viril y enardecedora la que nos proporcionaron las mujeres de Rapariegos.

Por negarse la autoridad local a franquearnos las puertas del Municipio para recoger la unánime adhesión del vecindario, excitaron a violentarlas a sus padres, maridos e hijos, y a ejercer represalias contra esa incalificable falta de cortesía.

Fuó preciso un derroche de sensatos razonamientos para calmarlas. Las valerosas mujeres expresaban, en todos los tonos, su indignación por la escasez de galantería y sobra de parcialidad de un alcalde intransigente.

A las aldeanas matronas de Rapariegos cabe aplicarles el verso patriótico y arrebatador:

«Y van roncas las mujeres arrastrando los cañones»...

Santiuste de San Juan Bautista

Tratamos por separado de este pueblo, porque nos conviene desmentir reflejando el entusiasmo que al señor Delgado tributó, la especie de que en esa localidad el recibimiento que obtuviera no sería satisfactorio.

Nada más lejos de la verdad; el señor Delgado fué tratado allí, tan cariñosamente, que no hubo apenas vecinos que no le aclamaran calurosamente, poniéndose a su lado las sociedades obreras que le esperaban a la entrada del pueblo, llevando al frente sus respectivos estandartes.

Nava de la Asunción.—Un mitin

Ya de noche entramos en Nava de la Asunción, donde nos esperaban aún más fuertes emociones.

Con incensantes vivas al «hijo del pueblo»—D. Wenceslao Delgado—nos dirigimos, precedidos de los estandartes de las sociedades obreras y seguidos de todo el pueblo, a la Casa Consistorial, en la que se celebró el mitin anunciado.

La sala de sesiones del Consistorio era escasa para albergar tanta gente como en ella penetró.

Entre ovaciones ruidosas, hacen uso de la palabra los siguientes señores:

Don Gabino Herrero Llorente, que llama—por haber nacido en esta villa—hermanos a todos los allí presentes, y que, dice, deben ver solo en sus palabras la buena intención con que las pronuncia.

Recuerda que en Nava de la Asunción se hallan depositadas las cenizas de uno de sus abuelos, que le excitan al consciente mantenimiento de sus derechos de ciudadanía y a velar por los de sus paisanos, que unos señores, desconocidos en la comarca, quieren vulnerar, arrancándoles los votos, en forma poco corriente, debiendo hacer de ellos donación a favor del señor Delgado, hijo de la tierra y por la que siente amor entrañable.

Recomienda a sus paisanos que, así como se emplean las armas para defender la patria, deben, para triunfar, echar mano de la cultura y entereza que en ellos tanto admira.

Don Agustín Moreno: Cree que el pueblo de Nava de la Asunción, que vive una vida industrial, será libre, porque los pueblos industriales son los que pueden más fácilmente romper la esclavitud.

Declara que ha ido a Nava de la Asunción guiado por el amor que siente a ese distrito y a toda Castilla, madre de energías y de ejemplos heroicos. Porque es liberal y quiere que resplandezca la pureza de las conciencias de los hombres libres.

Porque quiere la unión del campo y la ciudad, acabando con los caciques por medio de un sufragio libre, realizado por hombres independientes.

Nosotros—concluye—no combatiremos con procedimientos innobles, sino con la nobleza y altivez a que es acreedor un diputado, hijo del distrito que quiere representar.

Don Segundo Gila: Voy a dejar hablar a un corazón efusivo, que tanto os debe, desde la campaña de 1916, en la que escribió este pueblo una página, admiración de toda España, levantando sobre el pavés la figura del hijo del pueblo que lloró amarguras y gozó siendo portador de los anhelos de Segovia.

¿Cómo ha cumplido con este pueblo su diputado? Defendiéndolos y acometiendo mejoras muy importantes, en estas anormales circunstancias.

Diputado que ninguno pudo tomarle como escabel de malas pasiones. A quien se le busca un contrincante, en condiciones vergonzosas, un hombre rico para reventarle. No para declararle la guerra por ideas políticas, pues militan con él hombres de todas las ideas.

¿Motivo? La ejemplaridad de su elección, que desean que no arraigue en toda la provincia, porque estarían de sobra los defensores de la arbitrariedad.

Ellos quieren tener diputados patrocinados por las mesnadas de partido. Van contra él por haberse resuelto, en Santa María, nuevas orientaciones políticas. Hay que huir de los políticos que no evitaron el hambre del pobre, ni acometieron las obras sociales exigidas. Hay que desplegar la bandera del segovianismo. Para que éste sea grande, debemos de engrandecer al que le represente y no decir, como los adversarios de Delgado, que éste es insignificante y que está huérfano su distrito de representación, cuando ha sido el que más ha levantado la voz en el Parlamento. Si ha estado ese distrito sin representación, ha sido para los enemigos de Delgado, porque éste no necesita de intermediarios officiosos, ni hace política de venganza.

Las armas que se emplean para combatirlo, son el dinero y la amenaza de los terratenientes á sus colonos, amenazas y dinero que hay que combatir al grito dedicado al señor Delgado de ¡es nuestro!

Don Wenceslao Delgado: No quisiera hablaros de elecciones, sino solo del cariño que os profeso. Al llegar oí un viva, que sonó en mis oídos como los besos en las mejillas de las madres. Ese grito es el de ¡Viva el diputado del pueblo! Humilde hijo del pueblo soy, teniéndolo a gala. Si pudiera abriros el corazón, leeríais el amor que os profeso. Se pretende deshacer ahora vuestra obra, que no puede quedar suspensa. Esta significa la dignificación de Castilla y el ejemplo que debe seguir toda la nación.

Me habéis dado vuestro cariño, y, más que con vuestros votos, con esto me basta.

Aplausos y vítores que se prolongan, haciéndose interminables, y que no cesan hasta nuestro regreso a Segovia, efectuado a las tres de la mañana.

Como fin de jornada.

El distrito de Santa María de Nieva, avanzada del segovianismo, es el ejemplo cívico que deben imitar todos los de la provincia al grito de ¡Fuera cuneros! ¡Segovia para los segovianos!

Los corazones de todos los hijos amantes de Segovia, aplaudirán la enérgica actitud de esos hombres moradores de las pardas aldeas que tienen en el semblante y en el alma el color y la fortaleza de las pizarras de sus llanuras; que son los genuinos representantes de la raza castellana, pobre y altiva y que se hallan dispuestos a vencer y vencerán.

«Segovia para los segovianos», para los buenos segovianos, capaces de recoger los anhelos de todos los que soñamos con la grandeza de la patria chica; para los hombres a quienes el interés general se sobreponga a mezquindades de banderías y egoismos personales.

GONZALO ESPAÑA

La Armuña

Visita electoral

Este pueblo ha tributado al señor Delgado tan calurosas muestras de afecto, que difícilmente les serán por otro superadas.

A su llegada aquí, recibióle las autoridades y todo el vecindario.

En el salón de actos del Ayuntamiento dirigieron la palabra a la numerosa concurrencia los Sres. Moreno, D. Agustín, González, D. Arcadio, procurador por Santa María de Nieva y Delgado; poniendo de manifiesto que los intereses del distrito recomiendan eficazmente la candidatura del «hijo del pueblo», como se llama en el distrito al Sr. Delgado. Los oradores fueron ovacionados.

Información general

Castilla y León

Burgos

Homicida linchado

QUINTANAR DE LA SIERRA, 26. - Entre Toribio García y Fabián de Pedro, se trabó una reyerta por cuestiones de vecindad.

El yerno del primero Fernando Pérez, buscó luego a Fabián, matándole de varios tiros de revólver.

Cuando la guardia civil conducía al homicida, estalló contra él la indignación popular. La muchedumbre desarmó a los guardias, y cuando estos lograron imponerse, Fernando Pérez, yacía en el suelo con gravísimas heridas, producidas por piedras y palos.

La pareja condujo al herido al depósito de cadáveres, que inmediatamente rodearon los amotinados, que no dejaron que el moribundo fuese trasladado a otro local e impidieron igualmente que el médico entrara a prestarle asistencia facultativa.

Los sindicatos agrícolas

Han terminado las sesiones de la asamblea de la federación burgalesa de sindicatos agrícolas.

Fueron entregadas las conclusiones al gobernador.

Soria

El ferro-carril a Castejón

La «Gaceta de los caminos de Hierro» anuncia que según informes que merecen entero crédito, pronto será un hecho la construcción del ferrocarril de Soria a Castejón. Se tramita ya el expediente para obtener la concesión y, tan pronto sea ésta lograda, comenzarán los trabajos, pues se cuenta con el capital necesario.

León

Pan falta de peso

En el repeso de pan verificado hoy fueron recogidas 76 plazas de a kilo, que se hallaban faltas de peso.

Misiones pedagógicas

Con el dinero sobrante del cursillo celebrado últimamente en esta capital, muy pronto se celebrarán las misiones pedagógicas, que comenzarán probablemente por Artorga y continuarán por Villafranca, Ponferrada y La Bañeza, y quizá algún otro partido.

Subvención

Ha sido favorablemente informado el expediente hecho por la corporación municipal de Astorga para el aumento de aguas, y ha sido concedida una subvención de pesetas 8.000 a dicho Ayuntamiento para alumbramiento de aquellas.

Palencia

Multas a los concejales

En la sesión del Ayuntamiento del viernes, la presidencia prometió atender un ruego del Sr. Caneja, en el que se propone se impongan multas a los concejales que no asistan a las sesiones.

Las ferias de Pentecostés

En el programa figuran los siguientes espectáculos y festivales: Exposición de maquinaria agrícola con adjudicación de premios; festivales en la plaza de toros; cinematógrafo público; funciones en el teatro Principal y Salón de Novedades; feria de ganados, libre de impuestos; conciertos musicales y una novillada.

¡CASTELLANOS!

A LOS BRAVOS ELECTORES DEL DISTRITO

— DE SANTA MARÍA DE NIEVA —

¡Castellanos, adelante! ¡Adelante, segovianos!
Los que ha poco, entusiasmados, conseguisteis derribar a los ídolos funestos, caciquillos y tiranos, que a esta tierra bendecida no dejaban progresar....

¡Adelante, ciudadanos! No dejéis que se marchite la flor pura del civismo que aquí, hermosa, floreció; no dejéis que el cacicato nuevamente resucite, demostrad que para siempre vuestro empuje le aplastó.

No dejéis que aquí prosperen otra vez las malas artes; sostened, con heroísmo, vuestra santa libertad; ya que fuisteis alabados, no hace mucho, en todas partes, dad de nuevo prueba plena de indomable voluntad.

No tengáis la cobardía de abdicar vuestros derechos, conquistados bravamente en gloriosa y franca lid; defended la independencia que ahora vibra en vuestros pechos, no abriguéis temor alguno, que tenéis buen adalid.

No admitáis que los que buscan su provecho, con engaños, falsedades y promesas, os intenten deslumbrar; os insultan y escarnecen los que os toman por rebaños de corderos, que ellos pueden, a su antojo, dominar.

No temáis al poderoso que, soberbio, os amenace con el hambre o la miseria, porque libres queréis ser; rechazad imposiciones, no admitáis que nadie os trace derrotero bien contrario al que os marca hoy el deber.

Dad ejemplo a todo el mundo de viril ciudadanía; que, como antes, ahora sea esta tierra patriarcal, luz que alumbró a toda España, como sol de Mediodía, y que lleve a todas partes el calor del ideal.

No vendáis vuestra conciencia, seducidos por el oro, conque algunas almas negras os quisieran corromper; ¡la conciencia no se vende, porque no hay mayor tesoro que el sublime y sacrosanto cumplimiento del deber!

No dejéis que hagan escarnio de esta tierra bendecida, ni que os traten como a seres de mezquina condición; no humilléis nunca la frente, porque nadie en esta vida mandar puede en vuestro pecho, ni imponeros su opinión.

No dejéis que en estos campos de la pródiga Castilla los extraños y logreros ahora intenten espigar; quien ha puesto su trabajo y ha sembrado la semilla es quien debe el sano fruto de esta tierra cosechar.

Confiado en la nobleza y el amor de sus paisanos, nuevamente a la batalla hoy se apresta aquel campeón que luchó, con valentía, y encontró pechos hermanos que le dieron el gran triunfo que admiró nuestra nación.

¡Adelante, ciudadanos! No dejéis que el caciquismo vuelva en esta noble tierra, imperioso, a resurgir; el ejemplo sorprendente de valor y de civismo que antes disteis es preciso que se vuelva a repetir.

¡Castellanos, adelante! ¡Adelante, segovianos!
No dejéis que os arrebatan la bandera del honor que, hace poco, tremolásteis y pusisteis en las manos de un hermano que ha sabido sustentarla con amor!

JOSÉ ZAMARRIEGO

Desde Madrid

La actualidad política

Gira alrededor de las elecciones, de la próxima lucha en los comicios que han de llevar a las Cortes otros nuevos padres de la patria, encargados de hacer la ventura de ésta, si es que los partidos izquierdistas no se salen con su empeño de convertirlas en flor de un día, negándoles el pan y el agua con el dicitario de facciosos.

Setenta y seis diputados han sido proclamados por el artículo 29, de los cuales son conservadores 27; mauristas 12; demócratas 12; romanonistas 10; ciervistas 3; independientes 3; albistas 2; gasetistas 1; republicanos 2; reformistas 2; regionalistas 1; y católicos 1.

El artículo veintinueve, con el que sueñan todos los candidatos que aspiran a ser representantes del país sin grandes molestias, ha dado óptimos frutos, llevándose la mayor parte el llamado partido idoneo y siguiéndole después el maurista, su aliado en esta ocasión.

No esperaba, sin embargo, tan pocos el gobierno que, por boca del subsecretario del Gobernación señor Montes Jovellar, dijo a los periodistas que esperaban mayor número de diputados por ese procedimiento que se presta a tantas combinaciones.

¿Que lo hemos de hacer! ¿Habrà todavía que dar el pésame al gobierno por ver defraudada sus esperanzas?

Por nosotros y por muchos españoles este artículo quedaría hace tiempo incumplido, en justo castigo a una perversidad disfrazada con la máscara de no querer causar molestias inútiles a los cuerpos electorales.

Clasificación de industrias

El Real decreto referente a la clasificación y organización de la industria en orden a la aplicación paritaria, comprende entre otros extremos los siguientes:

Se constituirá con carácter interino, en todas las regiones señaladas para el servicio de inspección del trabajo, una comisión organizadora que clasificará las industrias y sus derivados.

Cada una de las compañías concesionarias de servicios públicos, formará un grupo, solo o distinto.

La Comisión organizadora será formada por cinco obreros, cinco patronos y cinco representantes del Estado, como técnicos. Los vocales elegirán un vicepresidente, que a falta de asistencia del gobernador, desempeñará las funciones presidenciales.

El plazo dentro del cual esos comités paritarios deberán quedar constituidos, expira el 31 de Agosto.

Prórroga del presupuesto

Parece ser que el señor La Cierva, piensa prorrogar el presupuesto, y no por medio de un proyecto de ley, sino por una fórmula que surta los mismos efectos.

Huelgas solucionadas

Los obreros albañiles han aceptado las mejoras ofrecidas por los patronos consistentes en la jornada de ocho horas, aumento de un real por jornal y 0'75 por cada hora extraordinaria de trabajo.

También han accedido al trabajo los obreros metalúrgicos y carpinteros aceptando las promesas de mejoramiento que les hicieron los patronos.

Valladolid

Clases para obreros

MEDINA DEL CAMPO. — Se tomó en consideración un escrito de la Sociedad de obreros albañiles, solicitando se le conceda, por cuenta del Municipio, una

clase de dibujo para los obreros que integran dicha Sociedad, como los del ramo de construcción, puedan adquirir conocimientos que les son tan precisos.

Acordose que pasara la petición a la comisión de Hacienda y Administración para que vea con urgencia el medio de dar forma legal al asunto.

SE VENDE

una tartana nueva. Para tratar con el herrero de Monterrubio, Juan García.

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.
AVISOS.—Infanta Isabel, 2.

DE TODA ESPAÑA

Valencia

Desórdenes sangrientos

Entre jaimistas hubo una colisión por desautorizar unos al candidato señor García Guijarro, y apoyarle otros en el acto de la proclamación.

Resultaron dos jaimistas heridos, teniendo que intervenir la fuerza pública.

LA VIDA EN LA CIUDAD

El general Salcedo en Segovia

En el rápido de las seis cuarenta y cinco llegó ayer a Segovia, el capitán de la 7.ª región D. Mariano Salcedo.

En la estación le esperaban los coroneles de la Academia, Parque, Archivo de Guerra y el teniente coronel de Ingenieros.

El primero de los coroneles citados, aguardaba al general Salcedo con una comisión del centro de enseñanza militar que dirige, constituida por un comandante, tres capitanes y un teniente.

También recibieron al capitán general de la 7.ª región, comisiones militares de todas las dependencias de la plaza.

Igualmente le dió la bienvenida en Segovia, el alcalde y la comisión de Gobierno interior del Ayuntamiento.

Rindió honores una batería del regimiento de Sitio, con bandera y música.

En el Hotel Comercio, donde se hospeda el general Salcedo, monta la guardia una batería del regimiento de posición.

Hoy ha salido para La Granja el general Salcedo para visitar las unidades allí destacadas.

Desde Valladolid le acompañan, su ayudante el comandante D. Antonio Ferrer y dos comandantes de Estado mayor.

El viernes visitará todos los centros militares de esta población.

Gobierno civil

A los labradores de la provincia

El señor Gobernador civil de la provincia, hace saber a los labradores, que no tienen obligación de entregar a los delegados de abastecimientos, más trigo del que tengan ofrecido, pudiendo, por tanto, disponer libremente del sobrante de dicho cereal.

Delegación de Hacienda

SECRETARÍA

Mandamientos de pagos señalados para hoy

A favor D. D. López..... 24,00

PAGO DE HABERES

La Dirección general del Tesoro Público ha acordado autorizar al señor Delegado de Hacienda para que el día dos de Junio próximo abra el pago a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura; que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia.

CLASES PASIVAS

Los individuos de clases pasivas, que tienen asignados sus haberes en esta Tesorería de Hacienda, podrán hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que expresan:

Día 2 de Junio.—Montepío civil y jubilados.
Día 3 de id.—Montepío militar.
Día 4 de id.—Retirados de Guerra.
Día 5, 6 y 7 de id.—Todas las nóminas en general.

INTERVENCIÓN

Movimiento de fondos en el día de ayer

INGRESOS

	Pesetas.
Por valores a cargo de la Administración de Hacienda...	9,757,74
Por id., id., id. de Aduanas....	6,105,00
Por resultados de ejercicios anteriores.....	72,76
Por operaciones del Tesoro ...	1,214,45
Por reintegro en disminución de los gastos públicos.....	2,201,44
Por recargos municipales.....	2,47
Total.....	19,353,86

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

CONCURSO DE 1919

EXÁMENES DE INGRESO DEL DIA 26

Primer ejercicio

- Don Cipriano Cardenosa Matheu, útil, apto.
- Don Luis Lobato Sánchez, útil, apto.
- Don Fernando Fernández Golfín, útil, apto.
- Don Fernando Llorena Pérez, útil, apto.
- Don José Mazarello Gallego, útil, apto.
- Don Isidro Antran Florez, útil, apto.
- Don José Molina Molina, útil, apto.
- Don José Gómez Pinto, útil, apto.
- Don Pedro Osuna Díaz, útil, apto.
- Don Manuel Tejedor y Fernández, útil, apto.
- Don Antonio Cores Fernández Cañete, útil, apto.
- Don Fernando Bedia Alfaro, útil, apto.
- Don Claudio Martínez Barco-Huertas, útil, apto.
- Don Francisco Cirer Gallardo, útil, apto.
- Don José Bruser Daniz, útil, apto.
- Don Eduardo Rodríguez Martínez, útil, apto.
- Don Ricardo Panero Buceta, útil, apto.
- Don Ramón Deulle García, útil, apto.
- Don José Brunet Saró, útil, apto.
- Don Luis Torre Ayala, útil, apto.
- Don Vicente Llinda Company, útil, apto.
- Don Saturnino Fernández Fernández, útil, apto.
- Don Antonio Dapena Torrente, útil, apto.
- Don José Menéndez Naranjes, útil, apto.
- Don Enrique García Díaz, útil, apto.
- Don Félix Sánchez Ramírez, útil, apto.
- Don Pedro Llamas García, útil, apto.
- Don Ignacio Manglano Urruela, útil, apto.
- Don Sebastián Vieira Aguilar, útil, apto.
- Don Hilario Mendoza Villalba, útil, apto.
- Don Antonio Pérez Caballero.
- Don Rafael López Tienda.
- Don Enrique López López Llanos.
- Don Juan Orihuela Veia.
- Don Angel Santiago Moreu.
- Don Ricardo Bayo Láinez.
- Don Luis Escobar Rogero.

Segundo ejercicio

- Don Manuel Fernández Cano, aprobado, 6 y 5.
- Don Rafael Carranza Valle, aprobado, 5,50 y 5,60.
- Don José Aranguren Valle, aprobado, 7,50 y 7.
- Aurelio del Llano Garrido, aprobado, 5 y 6.
- Don Fernando Valera Alonso, aprobado, 5,50 y 7,80.
- Don Prudencio Rovira Pacheco, aprobado, 5,50 y 5.
- Don Francisco López Roldán, aprobado, 7 y 8,50.
- No presentados, 1; desaprobados, 5.

Tercer ejercicio

- Don Pedro Alcañiz Soler, 7'80.
- Salustio González Regueral, 6'60.
- No presentados, uno.
- Desaprobados, uno.

Cuarto ejercicio

PRIMER TRIBUNAL

- Don José Cervera y García de Paredes, 6 y 5'10; 6 y 5'10.
- Don Joaquín García Soria, 5'80 y 5'80; 5'80 y 5'80.
- Don José García Pérez, 6 y 5'50; 6 y 6.
- Don José Hornedo Tons, 5 y 5; 5 y 5'40.
- No presentados, uno.
- Desaprobados, cuatro.

SEGUNDO TRIBUNAL

- Don Salvador Ripoll Morell, 5'20 y 5'20; 6 y 5'50.
- Don Aureo Perote Martínez, 6 y 5'80; 6 y 6'30.

- Don José Nonide Vázquez, 6 y 6'30; 5 y 6'50.
- Don José Trujillo Lucio, 5 y 5'40; 5'20 y 5'10.
- No presentados, uno.
- Desaprobados, tres.

Quinto ejercicio

- Don Fernando Fontán Cadarso, Aprobado.
- Don Pedro Salvador Elizondo, 5'90 y 6'20; 6 y 7'20.
- Desaprobados, uno.

**

Alumnos aprobados en todos los ejercicios por orden riguroso de calificación obtenida:

- Don Fernando Vergara Hidalgo, 295'250.
- Don Antonio Berlín Sancho, 295'050.
- Don Fernando Rodríguez Almeida, 279'950.
- Don Francisco Vázquez Pereira, 279'550.
- Don José Cañedo Fernández Longoria, 275'350.
- Don Luis Gil Delgado Agrela, 274'650.
- Don Adrián Fernández Nadalmay, 271'400.
- Don Eloy de la Pisa Bedoya, 269'000.
- Don Fernando González Valerio, 266'750.
- Don Antonio Blanco García, 266'050.
- Don Pedro Regalado Sanz, 265'150.
- Don Francisco Romero Ugaldezubiaur, 258'700.
- Don Rafael Alvarez Laño, 256'750.
- Don Luis Sancho Zalduendo, 256'450.
- Don Ramiro Jofre Jáudenes, 237'750.

Horario de los servicios

a cargo de la Administración de Correos de Segovia

Apartados oficiales y particulares

De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.
No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas,

deposítense en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 13 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Conducciones diarias

En coches, para Riaza, a las 16.
En ídem, para Cuéllar, Avila, San Ildefonso y Cerezo de Abajo, a la 8.
Por peatones, para Abades, Bermuy de Pórreros, Revenga y Zamarramala, a las 8.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

ATENCION

El industrial de esta capital, SEGUNDO VACAS, ha adquirido una gran partida de corderos, los cuales venderá desde hoy en sus establecimientos de la calle de Juan Bravo, núm. 27 y Puente de Muerte y Vida, núm. 22, a los precios siguientes:

	Pesetas	Kilos
Chuletas.....	3,00	
Pierna.....	2,60	
Paletilla y falda.....	2,50	

Los menudos y despojos se venden también a precios muy económicos.

Sastrería de moda

CASA nos

"Isern"

Equipos para militares, trajes de sport.
Confección de toda clase de prendas para paisanos y militares

En Madrid: Alcalá, 39

ENCARGOS EN SEGOVIA

Plaza del 4 de Agosto, núm. 3, pral.

JOYERÍA - RELOJERÍA

Helvetia.

GRAN IVA, 16. MADRID

LA SUIZA :BAUSA:

PLAZA MAYOR, 42

DÍA 27

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la Alicantina
Lenguadinas fritas
Solomillo en su jugo
Postre, pan y vino.

Precio: 3 pesetas.

DÍA 27

Comida (de nueve en adelante)

Consommé Royal
Merluza salsa Vinagreta
Tournedos a la Jardineria
Postre, pan y vino

Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR, NÚM. 42

LA VIDA EN LA CIUDAD

ECOS VARIOS

Fallecimientos

En Avila, donde residía, ha fallecido, víctima de rápida dolencia, el propietario, D. Balbino García Chillón, tío de don D. Mian Gallego, cura ecónomo de Martín Muñoz de las Posadas.

Con tan triste motivo ha salido de este pueblo para la citada capital el mencionado sacerdote.

En el pueblo de Valverde del Majano, ha entregado su alma a Dios, el joven de 11 años de edad, D. Andrés Tabanera L'orente.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro pésame a sus atribulados padres, deseándoles mucha resignación para soportar la desgracia que les aflige.

Las esquelas de defunción

Para no tener que retirar texto del periódico y respondiendo al criterio seguido por todas las modernas publicaciones, insertamos en octava plana las esquelas de defunción, lo que advertimos a los lectores de LA TIERRA DE SEGOVIA, para que no les extrañe y tomen a desaire lo que es una costumbre muy generalizada en todos los diarios de Madrid.

FERROCARRIL SEGOVIA A BURGOS

En el correo de anoche llegó el ingeniero de caminos, de la división de ferrocarriles don Gabriel Rebollo Canales, con objeto de comenzar la comprobación del proyecto de ferrocarril Segovia-Aranda-Burgos.

VIDA RELIGIOSA

Santorial y cultos

Día 27

Santos María Magdalena de Pazis, carmelita; Veda el venerable confesor, y Restituta, virgen y mártir. Letanias mayores. De la Catedral a las diez de la mañana saldrá el Clero Catedral y parroquial con el Ayuntamiento bajo mazas, en procesión de rogativa al Convento de Santa Isabel.

Ejercicios de los trece martes en honor de San Antonio de Pádua

En los padres Franciscanos, se practica durante la misa de las diez y media el correspondiente al XI martes.

En el convento de San Antonio el Real, el mismo ejercicio a las seis de la tarde con exposición de S. D. M. y sermón, a cargo de D. Pedro Alvaro, capellán del Asilo de Hermanitas de los Pobres; dándose, después de la reserva, a adorar la reliquia del santo.

En Corpus Christi, de ocho a nueve de la tarde, el ejercicio acostumbrado por la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Ejercicios del mes de las flores

Continúan practicándose:

En San Gabriel, en la misa de las seis y media sencillo; y a las siete de la tarde solemne y con plática.

En los padres Franciscanos, a las ocho y cuarto de la tarde solememente.

En las Dominicas, al anocheecer, con media exposición.

En San Miguel, se sustituirá con el ejercicio del VI día del solemne novenario en honor de María Santísima, Madre del Amor Hermoso y sermón que pronunciará un Reverendo Padre Carmelita, a las siete de la tarde.

IMPRUDENCIA TEMERARIA

El domingo último pudo ser un día de luto para Segovia.

Sobre las siete de la tarde, cinco o seis obreros, que por encargo del dueño de la posada del Norte, de esta ciudad, iban a arrancar unos árboles en el jardín de una casa de la plazuela del Salvador, tuvieron la poca precaución de pretender sacar de cuajo un árbol corpulento, sin prevenir el desplome rápido.

Cuando menos lo esperaban, se desplomó el árbol, cayendo sobre la tapia del jardín, la cual sufrió grandes desperfectos, y fué a parar a la fachada de la casa núm. 14 de la calle del Arquitecto Escobedo, ocasionando grandes daños en la citada finca.

Como quiera que después cayó en la mencionada calle el árbol, no ocurrieron desgracias personales a causa de ser día festivo, pues en los de trabajo hay siempre varias mujeres, cortando paja, y chiquillos, jugando. Sin embargo, hubo la alarma consiguiente.

Del hecho se dió conocimiento al dueño de la casa perjudicada.

Son muy de lamentar descuido de esta índole, que pueden costar nada menos que la vida a algunas personas.

JABON "LEO"

¡ES EL MEJOR!

¡EL MAS ECONOMICO!

¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este

JABÓN EXTRA

de HIJOS DE BORREGON.

ORTIGOSA (SEGOVIA)

Se vende la casa núm. 16 de la plaza del Salvador.

Informará su dueño en la misma.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del día 26 de Mayo

Barómetro reducido a 0°: 9 mañana, 680,9—5 tarde, 678,9.

Dirección del viento: 9 Mañana.—S. O.

5 Tarde N. E.

Fuerza del viento: 9 Mañana calma.—

5 Tarde idem.

Estado del cielo: 9 Mañana, despejado.—

5 tarde, casi despejado.

Temperatura del termómetro seco: 9

mañana, 21,4; a las 5 tarde, 27,0.—Máxima del día, 28,8.—Mínima, 12,9.

Recorrido del viento: 61 kilómetros.

Lluvia 00 mm.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Todos los vecinos de la Plazuela del 4 de Agosto no han manifestado lo quejosos que están por el abandono con que se les tiene por parte de la alcaldía, al consentir, como viene consintiendo, la permanencia constante de coches y carros en la citada plazuela, y nos ruegan hagamos al señor alcalde las siguientes preguntas:

¿Pagan los industriales dueños de esos vehículos algún cánón, impuesto, ó arbitrio nuevo al Ayuntamiento por tener los coches y carros desenganchados a todas horas en sitio céntrico como es este?

¿Es que la alcaldía les guarda contemplaciones o deferencias a esos industriales?

¿Es que ya ha llegado el momento de que cada cual haga lo que le venga en gana, sin respetar leyes y ordenanzas?

¿Se puede saber qué acuerdo ha tomado el Ayuntamiento con las cuatro instancias que van presentadas (con el reintegro correspondiente) y firmadas por todos los vecinos de la plazuela del 4 de Agosto, sin que hasta la fecha (y va año y medio) se haya dado contestación oficial a ninguna de ellas?

¿Y qué nos dice el señor alcalde de los carros que se ponen también allí los domingos y días de mercado?

¿Y del transformador-urinario?

¿Para qué sirve el letrerito que hay puesto en dicho transformador, si no se hace cumplir lo que en el mismo se ordena?

Hora es ya de que todo esto se tome en serio y se corrijan los abusos que dejamos apuntados, los cuales son intolerables en una población.

Hay que castigar a los culpables con mano dura, sin contemplaciones; ni miramientos y caiga el que caiga.

Ahora, el señor alcalde y el Ayuntamiento tiene la palabra.

VIDA DE SOCIEDAD

Han salido:

Para Madrid, el ex-ministro de Estado, don Juan Pérez Caballero; señora viuda de Llorenz é hijo; señora viuda de Calderón é hijo; don Juan Arliskay; el comandante de infantería, don Román González Manso; el médico don Isidoro Rodríguez; don Francisco Jaudíño; don Enrique Telló; el jefe de la Armada, don Indalecio Núñez; el militar, don Alfonso Bans; don Mariano Beneján; don Fulgencio Quetenti y los militares, don Pascual Acértimo y señora y don José Alvarez; don Enrique González Ponchón Iseru y don Frédesvindo Ruiz Rojo.

Para Valladolid, don Francisco Zorrilla.

Para Sepúlveda, don Manuel Conde.

Han llegado:

Del Escorial, don Joaquín Salanda.

De Toledo, don Antonio Zaforteza.

De San Sebastián, don José Casla;

las señoritas, Juana Casla y Juana Echaniz.

De Melilla, don Rafael Bayo.

De Sevilla, el militar don Lino Ramos.

BORDADORA A MANO
PRONTITUD Y ECONOMÍA
— JUAN BRAVO, 24. 3. —

Chocolates superiores elaborados en brazo, bien conocidos del público en general.

LA CONFIANZA
CERVANTES, 6.-SEGOVIA

La Concepción

Exposición permanente en artículos de fantasía, propios para regalos de la plata «Electro-Plata», de fama mundial.

Plaza Mayor, números 44 y 45.

BADILLO SASTRE MILITAR Y DE PAISANO

Uniformes reglamentarios, aprobados por la Academia de Artillería.

Corpus, 5.-SEGOVIA

VILLOSLADA Sastre de la Academia de Artillería

Dedicado exclusivamente á uniformes de dicha Arma.

Cervantes, núms. 31 y 33 --- Segovia

EL HORREO

La gran marca de **SIDRA**

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

PEDIDLA EN TODAS PARTES

COLUNGA (ASTURIAS)

PEDIDOS:

A. M. DE FRUTOS - SEGOVIA

LAS SEÑORAS

que deseen hacerse toda clase de ropa blanca y de color, pueden dirigirse a

Doña Carolina Romero

calle de Juan Bravo, núm. 26, que es donde encontrarán el mejor gusto y economía y los últimos modelos.

Especialidad en equipos para novias, canastillas, blusas y toda clase de prendas de este ramo.

No confundir esta casa con otras que quieren imitarla.

Se confeccionan también lutos en 24 horas.

Juan Bravo, 26, frente a la iglesia de San Martín.

Chico se necesita. — Plaza del Vallejo, número 2.

DE ACTUALIDAD

El cacique

Titulamos de actualidad este artículo, porque en los periodos electorales es cuando mayor preponderancia y morbosidad adquiere el cacique.

Vosotros, bella lectora o lector amigo, personas cultas ambas, ya sabéis, que con el descubrimiento de América ¡ya hace un rato! vino también el descubrimiento del cacique. En las tribus de indios americanos se denominaba *caciques* a los jefes o directores, cuya influencia, en todos los órdenes, sobre el resto de la tribu, era decisiva. Ellos hacían y deshacían a su antojo y trataban, en representación propia, pero adjudicándose la de toda la tribu, con las autoridades españolas.

Pues, por asimilación de atribuciones, se llama *cacique* en los tiempos modernos, a aquellos que, por cualquier circunstancia, se otorgan a sí mismos, en una localidad, provincia o región, la representación de los demás y pretenden ser árbitros en todas las cuestiones.

El *cacique* no es de generación espontánea. Tiene sus padres, como todo bicho viviente y se da en todos los climas, lo mismo en los templados que en los fríos; claro que en éstos usagaban o capa y con mucha frecuencia el antiguo *cárrik*. Y puede trasladarse de unas zonas a otras con gran facilidad; se aclimata seguida a causa de la especial constitución de su epidermis, dispuesta a soportar todo género de cambios por bruscos que sean.

El *cacique* es también hijo espiritual y predilecto de la falta de cultura; por eso,

en los grandes núcleos de población en donde la cultura se halla generalmente más difundida, el cacique tropieza con más dificultades para su desarrollo. En cambio, en los distritos rurales, prospera, medra, engorda y es muy frecuente que se deje la barba.

Empieza a formarse de estudiante, porque el *cacique* es hombre de letras, y algunas veces hasta termina una carrera; pero los lugares más apropiados para la incubación del cacique suelen ser los juzgados, municipios, registros y otras oficinas públicas. En estos lugares aprenden las triquiñuelas legislativas indispensables para el ejercicio de su ministerio, y con las cuales deslumbran y dicen que sirven luego a sus ciudadanos.

Así se ven escenas como ésta:
—¿Qué te ha dicho D. Fulano del asunto?

—¡Que estoy que no vivo!—le dice la mujer a su marido.

—*Ice que marras* si podía haber tenido compostura; pero que hay una *clásula* que ahora lo *ificulta* tó. ¡Que se yo la de leyes que mi'a mentao! y que lo siento mucho, porque siempre nos ha tenido ley; pero que se tié que *quear* con la tierra, aunque eso no quita pa que si queremos llevarla en arriendo, que nosotros seremos los *preferios*.

El *cacique* es siempre servicial y desinteresado. Nosotros conocimos a uno que colmaba de atenciones a los que necesitaban algo de él. Iba un ciudadano a verle para cualquier asunto, (los *de curia* son, generalmente, los preferidos por el cacique) y después de conversar con él, aconsejarle y redactar la instancia, en caso necesario le invitaba a comer con muestras de grande amistad y con pesada insistencia, que hacían pensar al visitante: ¡Qué bueno es este

D. Acisclo! y luego *icen* en la ciudad que no mira más que a su *comenencia*; claro que la visita terminaba siempre en éstos o parecidos términos:

—¿Qué le debo a usted D. Acisclo?
—¡Poca cosa, hombre! Dos pesetas de la instancia, una de sellos y cuatro de la comida. Total siete.

Los *caciques* dividen el territorio de su actuación en zonas en donde cada uno ejerce su jurisdicción para no hacerse mútua competencia y caminan en pos de la cultura, según ellos creen, como la noche camina en pos del sol. Así es muy frecuente oírles, refiriéndose a los habitantes de su territorio, juicios como éste, que prueban su intelectualidad y buen deseo en favor de la propaganda de la enseñanza: «El pueblo no debe saber ciertas cosas! ¿A dónde iríamos a parar el día que *todos éstos* estuvieran instruidos?»

Viven con independencia, cada uno en su feudo, únicamente en momentos de grave peligro para sus *caciquerías*, tocan a rebato y se reúnen todos los de un territorio y, en ocasiones solemnisimas, hasta todos los de una provincia.

Estos casos suelen ser preferentemente los de elecciones generales o parciales. Entonces se agitan, bullen, viajan, celebran conferencias y modernamente acaban por redactar un documento trascendental, pletórico de doctrina y con tanta sintaxis como doctrina.

Y ¡menos mal! Al fin y al cabo esto representa un progreso, porque antaño ni redactaban documentos: disponían de sus mesnadas sin dar explicaciones.

Su actuación es, sin embargo, hija del mejor deseo para con unos y con otros; quieren ser intermediarios en todos los asuntos por amor al prójimo exclusivamente. ¡Son muy altruistas!

No hace muchas noches oíamos, en un

café céntrico de Madrid, la siguiente conversación:

—¡Don Abel, D. Cayetano! ¿Qué les trae a usted por aquí?

—Venimos a que nos tomen medida para un candidato. Ahora, a las once y media, hemos de ir a Gobernación a ver al ministro.

—¿Pues no tenían ustedes ya un buen representante?

—¡Cá! No señor. Si resulta que tiene un concepto equivocado de la representación que se le otorga y se entiende directamente, ¡Fíjese usted qué osadía! con los electores y trata lo mismo a unos que otros. ¡Como si no hubiera clases!

—¡Hombre! Pues mire usted qué equivocación la mía! yo creía que esa actitud era la conveniente.

—¿Qué ha de ser! ¿Para qué han de andar molestándose él y molestándose los electores a cada paso? ¿Para qué estamos nosotros, entonces? Y los sacrificios que llevamos hechos en pro del bienestar de los pueblos ¿no significa nada?

Y tienen razón; la gente en un afán de criticarlo todo no agradece los sacrificios de todo género que el *cacique* se impone. Pero él no deserta; sigue impertérrito en el sacrificio. Así, oíamos lamentarse a uno de ellos en su residencia, después de largos años de actuación:

—¡Ya ve usted! Con el dineral que yo he hecho aquí, si no podría retirarme a descansar a la capital o a Madrid! Pero; no; continuaré sacrificándome aunque no me lo agradezcan; yo, siempre en mi puesto: al pié del cañón. (El *cacique* es muy aficionado a las frases hechas... por los demás; pero ésta de «al pié del cañón» es, por su sonoridad, una de sus predilectas.

JUANELO

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

(3 MAÑANA)

Despedida de Infantes

Esta mañana han estado en Palacio a despedirse de S. M. el Rey el Infante don Alfonso y el Príncipe don Gabriel, que han salido esta noche para Valladolid.

En Gobernación

Esta mañana visitó al señor Goicoechea la junta directiva del colegio de médicos, presidida por el señor Ortega Morejón, para tratar con el ministro asuntos de interés para la clase y la salud pública.

Presentación de credenciales

En un coche de gala de Palacio, acompañado del introductor de embajadores y del personal de la legación, fué conducido a Palacio el nuevo ministro de Portugal, hoy al mediodía. El Rey, acompañado del Gobierno, cuarto militar y clases palatinas, recibió las cartas credenciales del nuevo representante lusitano, cambiándose los obligados discursos de afecto y consideración.

Con el mismo ceremonial, regresó el ministro portugués a la legación.

Visita al señor La Cierva

Ha visitado al ministro de Hacienda hoy por la mañana una comisión de confiteros para protestar contra lo Real orden que se publica en la Gaceta de hoy restableciendo los derechos arancelarios sobre el azúcar, que habían sido reducidos con anterioridad por otra Real orden, dictada por el señor Urzáiz. Considera la comisión que este restablecimiento de derechos, volverá a encarecer el precio del azúcar.

Visita de pésame

S. M. el Rey ha visitado en su casa al señor Conde de Maceda para dar-

le personalmente el pésame por el fallecimiento de su esposa.

En palacio

El señor Maura estuvo en Palacio despachando con S. M. e informándole de los datos oficiales sobre la proclamación de candidatos y de los diputados que han obtenido su acta por el artículo 29 de la Ley, en el día de ayer.

El señor Maura cree que es buen indicio para el Gobierno el número de los adictos que triunfaron ayer. No sometió a la firma regia ningún decreto.

Después visitó a S. M. el señor González Hontoria celebrando una larga conferencia con el monarca.

Regreso del señor Maestre

Al recibir a los periodistas esta mañana, el ministro de Abastecimientos, señor Maestre, les dijo que venía muy satisfecho del recibimiento que se le había hecho en Barcelona.

Con la distribución acordada, y salvo circunstancias imprevistas, queda asegurado el abastecimiento de trigo en Barcelona.

De Gracia y Justicia

Hoy ha firmado el Rey, a propuesta del Ministerio de Gracia y Justicia, dos decretos: uno concediendo la libertad condicional a 893 reclusos; y otro indultando de las tres cuartas partes de su respectiva pena, a 232.

Los empleados y el señor Ossorio

Una comisión de empleados del Ministerio de Fomento, ha visitado esta mañana al señor Ossorio, para hacerle ver la desigualdad con que eran tratados, pues en todos los demás Ministerios, habían conseguido la reforma y mejoras de plantillas por real decreto, y le rogaban pusiese en vigor las plantillas aprobadas por el señor Vizconde de Eza.

El ministro contestó a los empleados que primeramente necesitaba conseguir que los funcionarios cumplieren con su deber.

Después añadió. Tengo en estudio

y me propongo llevarla a los próximos presupuestos una reorganización completa de servicios y plantillas. Como los presupuestos se han de presentar dentro de un mes próximamente, no creo que sea mucho esperar.

Y si por cualquier circunstancia no se presentasen los presupuestos, yo les prometo hacer esta reforma por decreto, pero únicamente en este caso, pues yo no busco nunca los aplausos de la galería, sino la satisfacción de haber servido una aspiración digna y fiesta de los empleados.

Estas palabras fueron comunicadas por un periodista al Sr. Goicoechea, que hizo sin poder disimular un gesto de contrariedad, por las caricias que le prodigaba su compañero de gabinete.

El artículo 29 en Canarias.

Según datos oficiales suministrados en Gobernación, han sido elegidos diputados por el artículo 29 en el Archipiélago Canario, los señores siguientes: Poggio, Bentancourt, Armas, Clos y Van Baumberghem.

Entrega de un album

El coronel de las fuerzas indignas de Larache ha hecho hoy entrega a D. Alfonso XIII del magnífico album que los jefes, oficiales, y soldados indignos dedican a S. M. como homenaje y testimonio de adhesión.

Motín de verduleras

Hoy se han amotinado en Madrid las verduleras por los precios y exigencias de los hortelanos, que las proveen del género para la venta.

El alcalde Sr. Garrido Juarésti, consiguió resolver el conflicto.

El empréstito

El ministro de Hacienda prepara para en breve un empréstito de doscientos setenta y ocho millones de pesetas, en títulos de deuda, que serán de conversión obligada.

El supuesto asesinato en el correo de Barcelona

Aumenta la curiosidad, por suponer el público que se ha descubierto

a los autores del supuesto crimen de Axó, de que hablan todos los periódicos de hoy.

El gobernador de Tarragona ha telegrafiado a la dirección general de policía, diciendo: que Juan Mars, supuesta víctima del crimen, cayó al lado de la vía, muriendo al pasarle el convoy por encima, encontrándose en los bolsillos cartas de algunas personalidades y una fuerte cantidad.

Conservadores satisfechos

Los conservadores no pueden ocultar la satisfacción por el resultado obtenido en el día de ayer en la proclamación de candidatos.

El problema andaluz

El señor Maura se ha mostrado hoy más optimista con respecto al problema andaluz, sin que el gobierno abandone por ello las medidas que cree oportuno aplicar para resolver este asunto definitivamente.

El subsecretario de la Gobernación ha comunicado que en Baena, han llegado a un acuerdo los obreros y patronos. Esta noticia, es dato muy agradable, puesto que allí existen 22 sociedades obreras que están sindicadas.

Explosión en una mina

El gobernador de Jaén ha comunicado que en la mina La Rosa, perteneciente a Peñarroya, ha ocurrido una explosión, causando la muerte a dos obreros y resultando tres heridos.

Extranjero.—De la paz

Telegrafian de Basilia, que ha salido de Berlín la nota contestando los alemanes, y hoy lunes, probablemente, será entregada a los aliados.

Incendios en Petrogrado

Telegrafian que las últimas noticias de la capital de Rusia son graves. Grandes incendios arrasan los suburbios de la capital, oyéndose fuertes detonaciones. Avanzan las fuerzas estonianas, corriendo también los rumores de que, desesperados los vecinos de los barrios extremos de Petrogrado, se vuelven contra los bolchebiques.

INFORMACIÓN ECONÓMICA Y MERCANTIL

LA BOLSA COMUNICACIONES MERCADOS

Fondos públicos.

4 por 100 interior.

Serie F.....	77,25
E.....	77,60
D.....	78,40
C.....	81,10
B.....	81,50
A.....	81,10
G y H.....	81,90
Fin corriente.....	77,30

4 por 100 exterior.

Serie F y E.....	89,40
D.....	87,55
C B y A.....	90,00
B.....	90,10
G y H.....	93,50

4 por 100 amortizable.

Serie F.....	89,00
--------------	-------

5 por 100 amortizable.

Serie E y D.....	96,00
C y B.....	96,25
A.....	97,75

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

De diferentes series.....	95,60
---------------------------	-------

Obligaciones del Tesoro al 4 por 100.

Serie A.....	101,35
B.....	101,20

Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100.

Serie A y B.....	102,65
------------------	--------

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Banco de España.....	508,00
Español de Crédito.....	177,00
Tabacos.....	316,00
Explosivos.....	315,00
Azucareras preferentes.....	94,50
— ordinarias.....	42,75
Felguerras.....	146,00
Norte de España.....	337,00
M. Z. A.....	355,00
Unión y Fénix Español.....	220,00

Cambios

Francos.....	77,90
Libras.....	23,26
Dólares.....	4,985

Comentarios

En los valores del 4 por 100 se compensa la baja de unas series con la ventaja obtenida en otras, logrando de este modo contener el descenso registrado en días anteriores.

El exterior, excepto la serie B. que repite cotización, pierde algunos céntimos.

Los amortizables del 5 por 100 quedan igual y los Tesoros retroceden 0,15 y 0,10 en los del 4 por 100 y 0,05 en los del 4,75.

Entre los valores mercantiles e industriales desmerecen 2 puntos los del Banco de España; confirman su anterior tipo los Tabacos y Explosivos y mejoran las Azucareras, Unión y Fénix, M. Z. A. y Felguerras, pasando estas últimas de 139 a 146.

Avanzan 90 céntimos los francos; pero es muy significativo el hecho de que empezaran negociándose a 78,25 y cerraran a 77,90. Las libras reponen tres céntimos y pierden medio los dólares.

DAVID HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Consulta de medicina y cirugía de 1 a 3.
Plaza de Alfonso XII, 6.

Horario de trenes

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.
Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14,30 y sale a las 14,51.
Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 4,47 y 17,20.
Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14 y llega a las 18.
Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.
Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

Trenes rápidos

NUEVO SERVICIO DIARIO

Ha quedado montado el servicio de los trenes rápidos siguientes:

Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9, llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11,19; llegando a Irún a las 20,51.

Rápido número 10.—Sale de Irún a las 8,40; llega a las 18,52 a Segovia y sale a las 18,59 para llegar a Madrid a las 21 y 10.

Servicio de automóviles

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Piniillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55; a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo, a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19 a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Piniillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

Afinador de pianos

Infanta Isabel, núm. 14, pral

ATENCIÓN

En el establecimiento de carnes de SEVERIANO HERNANZ. Cabritería, núm. 2, se vende cordero superior al precio de 2.20 el kilo.

COTIZACIONES

SEGOVIA.—Trigo: al detall, a 21,25 pesetas la fanega; en partidas, a 15; centeno, a 15,50; cebada, a 10,25; harina, a 60 los 100 kilogramos; harinilla, a 28,30 los 70; salvado de primera, a 14,25 los 50; ídem de segunda, a 11 los 40; patatas á 2,90, 3,45 y 4 ídem los 11,50 kilogramos.

La contratación de más de 500 vagones de trigo con destino a Madrid, adquiridos en esta provincia y principalmente en la zona triguera de Segovia, ha determinado un alza en el precio de dicho cereal.

CUELLAR.—Trigo, a 21,25 pesetas la fanega; cebada a 11, ídem; centeno, 16,25 ídem; avena a 7,75; garbanzo de 115 a 170 pesetas los 100 kilogramos; achicoria raíz seca de 56 a 58,50 ídem; patatas, a 3,90 los 11,50 kilogramos.

Tendencia al alza.
RIAZA.—Trigo, a 20,75 pesetas fanega; centeno, a 16; cebada, 10,25; avena, a 7,75; patatas, a 3,50.

Tendencia sostenida.
SANTA MARIA DE NIEVA.—Trigo, a 20,75 pesetas fanega; centeno a 15,25; algarroba, a 18,25 ídem; garbanzos de 75 a 126,50 los 100 kilogramos; patatas a 3,50 los 11,50.

Tendencia sostenida.
VALLADOLID.—Trigo, a 50,60 pesetas los 100 kilogramos; centeno, a 38,50 ídem; algarroba, a 39,75 ídem; cebada a 34,50 ídem; harina superior a 60 pesetas; primera, a 59; segunda, a 58.

Tendencia al alza.
MEDINA.—Trigo, a 20,75 pesetas fanega; cebada, 10,75 ídem; algarroba, 13,75 ídem. Mercado flojo.

PEÑAFIEL.—Trigo, a 21,50 pesetas fanega; cebada, a 10,25 ídem; centeno, a 16,25 ídem; avena a 8,25.

Tendencia sostenida.
BURGOS.—Trigo, a 20,75 pesetas fanega; cebada, a 11,75 ídem; centeno, a 16,00 ídem; avena, a 8,00 ídem.

Tendencia firme.
SORIA.—Trigo, 20,75 pesetas fanega; centeno a 16,25 ídem; algarrobas, a 17,50, avena a 9,25.

Mercado animado y tendencia firme.
PALENCIA.—Trigo, 21,00 la fanega; centeno 15,75 pesetas; cebada, 10,50 pesetas; garbanzos de 30 a 55 pesetas la fanega según tamaño.

Tendencia sostenida.
SALAMANCA.—Trigo a 20,75 pesetas fanega; centeno a 17 ídem; cebada a 11,25 ídem. avena 8,50.

Tendencia a la baja.
AREVALO.—Trigo, a 20,75 pesetas fanega centeno; 16 ídem cebada, 10,75 pesetas; algarrobas 15,25 pesetas.

Tendencia sostenida.

ALVARO GONZALEZ TAPICERO

Hace y reforma toda clase de muebles. Embalajes y colocaciones de mobiliarios.

PLAZUELA DE LA RUBIA, NÚM. 7.

Dr. Lucio Alvarez MÉDICO

Enfermedades de la mujer y bacteriología y vacunoterapia.
Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.

Infanta Isabel, 9, 2.º—SEGOVIA

Discos, pianos, relojes, gramófonos

Acaba de recibirse variado y bonito surtido en gramófonos y discos: lo más nuevo, últimas producciones.

Venta y alquiler de pianos y armoniums.

Optica de precisión y corrientes.
Relojería de todas clases, inmenso surtido.

Gran taller de composturas.

Dámaso Barrio

PLAZA MAYOR, 8.

HERRERÍA-CERRAJERÍA

DE GREGORIO CALLEJO

Se hace y reforma toda clase de jergones de muelle, somiers y camas de hierro.

Plaza del Socorro, 8.

Director: FELICIANO DE BURGOS
Talleres de imprenta y encuadernación de «LA TIERRA DE SEGOVIA»

Apoderado de alumnos de Academias militares : : y preparatorio : :

Forge Lurda

Calle Daoiz, número 16, bajo.—Teléf. 82—Segovia.

HIELO ARTIFICIAL

SE VENDE EN LA CASA

Bausa Café-Restaurant LA SUIZA
PLAZA MAYOR, 42.



EL JOVEN

Andrés Tabanera Llorente

HA FALLECIDO

EN VALVERDE DEL MAJANO EL DIA 24 DE MAYO DE 1919

a los catorce años de edad.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus padres D. Pascual y doña María; su hermano Alfonso y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Varios señores prelados han concedido indulgencia en la forma acostumbrada.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

HASTA TREINTA PALABRAS 50 CÉNTIMOS

AGUA de Colonia marca «El Acueducto», FRANCISCO MARTÍN MARCOS. Plaza del Corpus, 7.

YEROS a 38 pesetas los 100 kilos; los facilita a los asociados la Junta Provincial de Ganaderos.-San Agustín, 1.

CERRAJERIA mecánica.- Alquiler de bicicletas y venta de accesorios. FELIX MARTIN Plaza de San Millán, 1

FLAN IDEAL. -- Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL.-De venta: Ultramarinos.

Industriales: Anúnciense en LA TIERRA DE SEGOVIA

Gran depósito de Ultramarinos

NUEVO ECONOMATO

Se han recibido los chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa propios para conservar en aceite, a 9 pesetas kilo. Un vagón de patatas superiores. También quedan algunas existencias en patatas para sembrar de tierras de Cuéllar y Caballar. Garbanzos, alubias, arroz, conservas de todas clases a precios muy convenientes.

Plazuela del Corpus, 10.-Teléfono, 116.

Librería Cervantes

Para los aspirantes de Academias Militares se ha puesto a la venta: de G. M. Bruño, Aritmética, Algebra, Cálculos mercantiles, problemas resueltos; del Capitán E. G. E. e I. Borges Fe, Pizarras de Algebra; de don José Rojas, Cuestiones y Aclaraciones de Trigonometría, Geometría y Algebra; de D. J. Pineda, Cuestionarios de Algebra y Reglas de Cálculo. Objetos de dibujo, lápices, gomas de borrar, y todo lo necesario para los aspirantes en los exámenes.

C. HERRERO

CERVANTES, 18 (Entre la canaleja y el azoguejo)

LA MEJOR PELUQUERÍA

LA DE

FLORENTINO CALLE

Servicios de primera 25 cénts.

Cervantes, 19, principal.

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes),	1,25
Fuera (trimestre),	4,00

Información & Literatura & Cuestiones sociales & Publicidad & Intereses & de la provincia y de la región & Sección económica-mercantil &

Redacción y talleres: Infanta Isabel, 16
Administración: Mayor, 11

Paquetería y Mercería:

A. MOLLINEDO

Corbatería, guantes de todas clases para alumnos de la Academia de Artillería, puños y cuellos, equipos para el internado.-Precios económicos.-La casa más surtida de la población.

JUAN BRAVO, 10

SOMBRERERIA

Mariano Neira

Efectos militares

Cervantes, 9.-SEGOVIA

ACADEMIA MÉNDEZ Y GONZÁLEZ

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Esta Academia, constituida por jefes de Artillería e Infantería, ofrece garantía absoluta por la competencia de su profesorado, como lo prueban los resultados obtenidos desde su creación. Es la más antigua de la población. Internado muy higiénico y vigilado constantemente por el Director.

Reglamento y detalles en la dirección: VELARDE, 12 y 14, SEGOVIA